



Asociación de Fiscales Dominicanos



“Una Asociación de Todos y Para Todos: Por Nuestros Derechos Adquiridos!”

10 de octubre de 2025

Santo Domingo de Guzmán, Rep. Dom.

Al: Sr. **Luís Rodolfo Abinader Corona**,
Presidente de la República Dominicana y del Consejo Nacional de la Magistratura, y demás consejeros;

Vía: Secretaría del **Consejo Nacional de la Magistratura (CNM)**

Del: **Asociación de Fiscales Dominicanos (FiscalDom)**

Asunto: Propuesta de candidatura a juez de la **Suprema Corte de Justicia**

Honorables consejeros:

Por medio de la presente, el **Asociación de Fiscales Dominicanos (FiscalDom)**, representada por su coordinador, **Andrés Comas Abreu**, tiene a bien proponer como candidato para ocupar una vacante de juez en la Suprema Corte de Justicia al magistrado **Manuel Aurelio Hernández Victoria**, juez presidente de la Segunda Sala de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Santo Domingo. El magistrado **Hernández Victoria** posee una dilatada trayectoria profesional como juez de carrera en el Poder Judicial y ha desempeñado todos los cargos jerárquicos dentro de dicho poder del Estado, a saber: juez de paz, juez de primera instancia, juez de corte de apelación y, actualmente, presidente de una de las salas de la Corte de Apelación de Santo Domingo.

En su ejercicio jurisdiccional, el magistrado **Manuel Aurelio Hernández Victoria** ha demostrado un proceder ético y apegado a las buenas costumbres, emitiendo fallos conforme a la Constitución y las leyes, respetando el debido proceso y administrando justicia con eficiencia y efectividad durante más de 34 años de carrera judicial.

Somos conscientes de que la labor que corresponde al **Consejo Nacional de la Magistratura** no es sencilla, pues recae sobre ustedes la alta responsabilidad de seleccionar a quienes dirigirán la unidad jurisprudencial del Poder Judicial y dictarán sentencias que, por su firmeza, solo pueden ser revisadas por el Tribunal Constitucional en caso de vulneración de derechos fundamentales. Sin embargo, estamos convencidos de que la elección del magistrado **Manuel Aurelio Hernández**

Calle Hipólito Herrera Billini Esq. Juan B. Pérez, Edificio de las Cortes de Apelación, 3er piso, (Local Cooprogal), Centro de Los Héroes de Maimon Constanza y Estero Hondo -La Feria-, Distrito Nacional, República Dominicana. Tel. 849-295-4740; 809-480-9153; Correo:

fiscalesdominicanos@gmail.com ; Website: www.fiscalesdominicanos.com

Somos Miembro de la Asociación Internacional de Fiscales (IAP) y la Federación Latinoamericana (FLF)



Asociación de Fiscales Dominicanos

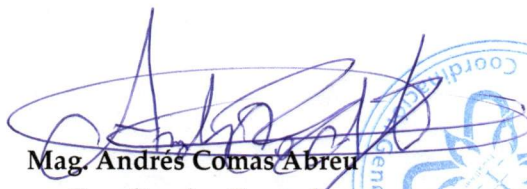
“Una Asociación de Todos y Para Todos: Por Nuestros Derechos Adquiridos!”

Victoria impactará positivamente en la justicia dominicana, dado que no solo es un jurista versado en materia penal, sino que además posee un sólido conocimiento en derecho público, el cual emplearía para realizar valiosos aportes al máximo tribunal del Poder Judicial.

Esta propuesta se sustenta, además, en la sobresaliente formación académica y vocación docente del magistrado **Hernández Victoria**, quien ostenta varias maestrías y postgrados en diversas áreas del derecho público y privado. Su trayectoria como juzgador ha estado marcada por decisiones que materializan el ideal de justicia que demanda el pueblo dominicano frente a hechos graves que afectan a la sociedad. Precisamente, ese es el modelo de juez que, desde FISCALDOM, consideramos idóneo para ocupar una vacante en la Suprema Corte de Justicia.

Esperando que esta propuesta sea ponderada justeza, nos despedimos con la más alta consideración y estima.

Atentamente,


Mag. Andrés Comas Abreu
Coordinador General
Asociación de Fiscales Dominicanos (FISCALDOM)

